



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

9 de agosto: Día Internacional de Poblaciones Indígenas

Las luchas del siglo XXI tienen rostros de mujer y juventud

El olvido político y el rezago social siguen imperando entre la población juvenil indígena

9 AGO 2023

Derechos Humanos



En los pueblos y territorios indígenas las voces jóvenes exigen educación de mayor calidad, respetuosa de su cultura y oportunidades de trabajo bien remunerado para el desarrollo social de sus habitantes. Foto Mariana Álvarez-Naciones Unidas Costa Rica.

Desde 1982, cada 9 de agosto el mundo conmemora el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas para destacar las voces de dichas naciones y los derechos ancestrales a sus tierras; así como la obligación de los Estados de diseñar políticas públicas tendientes a la defensa de su cultura.

En ese sentido, Costa Rica es signataria de múltiples instrumentos jurídicos para esos fines. Sin embargo, en la actualidad la mayoría de los habitantes de dichos territorios siguen viviendo situaciones de exclusión social y de impunidad ante las agresiones de parte de personas no indígenas que ocupan sus tierras.

Al respecto, según el último Censo Nacional un 70% de los hogares en las poblaciones indígenas costarricenses no logran satisfacer sus necesidades básicas en ámbitos como la salud, la educación, la infraestructura pública, la vivienda, el empleo. Sólo el 40% de casas en dichos territorios tiene acceso a agua potable, mientras el alcance nacional es del 90%. Asimismo, apenas el 67% de su población tiene acceso a la electricidad, en contraste con el 99% en el resto del país.

En ese sentido, la Universidad de Costa Rica (UCR), desde la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) tiene en ejecución 25 proyectos vinculados a los intereses y problemáticas detectadas en comunidades indígenas, propuestas construidas a partir de un diálogo con personas habitantes de dichos lugares, en busca de soluciones respetuosas de su autonomía y cultura. Además, desde la Red Institucional para el trabajo en Pueblos y Territorios Indígenas (RIPI) se articulan las diferentes acciones, actividades y proyectos que las unidades académicas y vicerrectorías llevan a cabo en los territorios indígenas o sobre temáticas vinculantes, en el campo de la acción social, la investigación, la docencia y la vida estudiantil.

Una de dichos proyectos es el relacionado con el “Patrimonio sociobiocultural a comunidades indígenas de la Región Brunca” (EC-607), ejecutado por la Escuela de Sociología, que tiene como objetivos gestionar acciones tendientes a la reforestación en zonas patrimoniales en las comunidades de Conte-Burica, Salitre y Térraba, así como favorecer el empoderamiento de las personas productoras en la Región Brunca sobre comercialización justa de productos agrícolas y el apoyo a organizaciones comunitarias y organizaciones que trabajan en temáticas afines a la región.

“Aunque es necesario reconocer que los impactos han sido muy localizados, en tanto la deforestación es un problema estructural en los territorios indígenas y la universidad no lo puede resolver de forma absoluta ni de un solo golpe, al menos es necesario avanzar en algo y continuar con iniciativas que responden a necesidades de las poblaciones y que deben ser de interés de la acción social, uno de los pilares del quehacer universitario. No debemos claudicar en el apoyo a los procesos de recuperación y de reflexión desde la academia”, mencionó la magister Ana Lucía Mora González, coordinadora del EC-607.

Voces jóvenes para el cambio

Este año el lema del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas es la “Juventud Indígena como agentes de cambio para la libre determinación”, ya que además del relevo generacional que se está viviendo dentro de las naciones indígenas, la juventud es un elemento clave para el desarrollo de nuevos liderazgos, aprovechando la educación y el uso de la tecnología del siglo XXI para la creación de un futuro sostenible.

“Aún enfrentamos las amenazas que nos quiten lo que nos pertenece, la tierra y nuestra cultura; y siempre voy a tener el deseo que sigan siendo nuestras”, afirmó Iván Selles Vargas, joven bribri que actualmente cursa la carrera de Ingeniería Topográfica en la UCR.



Los conflictos sociales en los territorios indígenas se han exacerbado tras la ocupación de tierras ancestrales, aunque un reciente fallo de la Sala Constitucional declaró la nulidad de todas las compraventas de tierras por parte de personas no indígenas. Sin embargo, esto ha llevado a una situación de violencia sistemática por parte de algunos finqueros, particularmente en la zona sur de Costa Rica. En la foto aparece Doris Ríos, lideresa cabécar del clan Uragrura, Foto Gabriela Rodríguez-UNFPA

Su vínculo con la tierra va más allá y cree que la lucha por la recuperación de territorios ocupados por personas no indígenas debe continuar. **“Me parece que recuperarla tiene un propósito, la vemos no solo como un recurso natural, es nuestra cultura”.**

El joven Selles con 22 años y orgulloso de su herencia piensa regresar para seguir aportando a su comunidad al concluir esta segunda carrera, pues ya cursó el bachillerato en Gestión Cultural en la Sede del Pacífico de la UCR.

Ese empoderamiento juvenil es parte de los retos que se planteó este 2023 para esta conmemoración internacional. Para Eliu Rojas Jiménez, estudiante de 20 años y quien cursa el segundo año de la carrera de Derecho, las comunidades indígenas tienen problemas comunes como la falta de trabajo, malas remuneraciones, deficientes sistema educativos y pocas oportunidades sociales.

“En mi caso, gracias al incentivo materno pude salir del territorio para ingresar a la universidad, pero pasé años desinformado sobre cómo hacerlo y estamos abriendo camino para otros”, mencionó.

Rojas, un joven con raíces cabécar y bribri, y habitante de la comunidad de Korbita, en Talamanca, aseguró que en sus poblaciones existen escuelas mediocres y **“los que salimos es porque ponemos mucho de nosotros mismos, no es un asunto de capacidades personales, sino de falta de oportunidades”.**

En cuanto a oportunidades, destacó Rojas, un tema pendiente es superar la brecha de género, ya que aunque más mujeres se gradúan de la secundaria, son menos las que continúan sus estudios universitarios en comparación con los hombres.

En contraste, las mujeres lideran los procesos de recuperación de tierras, una lucha que apoya el joven Rojas. “Yo estoy a favor, pero me molesta la negligencia del Estado, ya que fue el mismo el que permitió la ocupación y cuando se habló de devolverlas se debió pensar entonces en indemnizar a los ocupantes no indígenas que de buena fe las adquirieron”.

Finalmente, para Rojas otro aspecto por cambiar es la forma en que se refieren a los pueblos, ya que el término indígena no es el adecuado, mismo que realmente se refiere a una persona originaria de un determinado país. Por eso, a su criterio, debe pensarse en naciones que comparten un mismo territorio como sucede en España u otros países.

“En lo personal no me gusta que me digan indígena, yo soy bribri, soy parte de una nación que está poblada por personas que compartimos una misma cultura, una historia y tradiciones. No somos territorios, somos naciones y convivimos en un Estado que se llama Costa Rica”. sentenció el joven Eliu Rojas.



Los derechos humanos: Un reto cumplido a medias

En Costa Rica, las luchas por la autodeterminación de los pueblos y territorios indígenas y la recuperación de tierras ancestrales, al igual que en otras naciones latinoamericanas, han estado marcadas con sangre e impunidad. Según José Francisco Calí Tzay, Relator Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en su [informe especial tras su visita al país en diciembre de 2021](#), expresó su preocupación por los diversos ataques, “particularmente en el sur del país, que sufren intimidaciones y amenazas de muerte, incluso con armas de fuego, quema de viviendas y cultivos en el contexto de la defensa de sus tierras, territorios y recursos naturales sin que se hayan adoptado medidas de protección adecuadas y con pertinencia cultural por parte del Estado. En la mayoría de los casos, la causa subyacente es la falta de seguridad en la tenencia de la tierra de los pueblos indígenas”.

Ante dichas situaciones, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica ([UCR](#)) mediante los Pronunciamientos [106](#) y [142](#), ha expresado su apoyo y “compromiso en la defensa de los derechos fundamentales de las poblaciones indígenas, el reconocimiento de sus territorios, su cultura y sus identidades, así como de las formas en las que se organizan política, económica y socialmente... y celebrar el fallo de la Sala Constitucional que declara nulidad de todas las compraventas de tierras por parte de personas no indígenas dentro de los Territorios, realizadas posterior a la entrada en vigencia de la Ley Indígena de 1977, el cual se posiciona como precedente para la defensa de los derechos de los pueblos indígenas”.

[Eduardo Muñoz Sequeira](#)
Periodista, Vicerrectoría de Acción Social
eduardo.munoz@ucr.ac.cr

Etiquetas: [ec-607](#), [pueblos y territorios indígenas](#), [derechos humanos](#).